NOTA DUOC Nº 142/2020

Asunción, 15 de abril de 2020

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 04/2020 "SEGURO DE VEHICULOS DEL MINNA" ID. 378.090.

Señores
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A
mvmodica@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Usted desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicarle que por **Resolución MINNA Nº 199/2020** de fecha 13 de abril de 2020, su oferta correspondiente al Llamado de Referencia, ha sido adjudicada.

La presente comunicación, se realiza en atención a lo establecido en el art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Adjudicado	Monto Total (IVA incluido)
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A	Monto: Gs. ***39.604.920*** (Guaraníes treinta y nueve millones seiscientos cuatro mil novecientos veinte)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social, actual.
d) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
e) Certificado de cuenta bancaria, actual.

Sin otro en particular, le saludo cordialmente.

Se adjunta copia de Resolución MINNA Nº 199/2020.

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación CD Nº 04/2020 ID Nº 378.090

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 15 de abril de 2020 a las 11:55
Para: mario modica <mvmodica@gmail.com>

Buenos días, por medio del presente me dirijo a usted a fin de comunicar que por Resolución MINNA Nº 199/2020 el llamado de referencia ha sido adjudicado.
Se remite adjunto Resolución MINNA Nº 199/2020
Favor ver la Nota adjunta y dar acuse de recibo

Atentamente.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

NOTA DUOC Nº 142 INTERCONTINENTAL.pdf
201K

RESOLUCION N° 199.2020.pdf
260K

NOTA DUOC N° 143 /2020

Asunción, 15 de abril de 2020

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2020 "SEGURO DE VEHICULOS DEL MINNA" ID. 378.090.

Señores
EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS
secretaria@elproductor.com.py – mmartinez@elproductor.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 199/2020 de fecha 13 de abril del 2020, se adjudica el llamado de referencia a la firma: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de: Resolución MINNA N° 199/2020

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación CD Nº 04/2020 ID Nº 378.090

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 15 de abril de 2020 a las 11:59
Para: secretaria@elproductor.com.py, Miguel Martinez <mmartinez@elproductor.com.py>

Buenos días, por medio del presente me dirijo a usted a fin de comunicar que por Resolución MINNA Nº 199/2020 el llamado de referencia ha sido adjudicado.
Se remite adjunto Resolución MINNA Nº 199/2020
Favor ver la Nota adjunta y dar acuse de recibo

Atentamente.
--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

3 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 199.2020.pdf
260K

NOTA DUOC Nº 143 EL PRODUCTOR.pdf
149K

NOTA DUOC Nº 143 EL PRODUCTOR.pdf
149K

MITÃ, MITÃKUÑA
HA MITÃRUSU
Morenondeha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

DIRECCIÓN UNIDAD
OPERATIVA DE CONTRATACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

NOTA DUOC N° 144 /2020

Asunción, 15 de abril de 2020

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2020
"SEGURO DE VEHICULOS DEL MINNA" ID. 378.090.

Señores
LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.
licitaciones@laindependencia.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 199/2020 de fecha 13 de abril del 2020, se adjudica el llamado de referencia a la firma: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de: Resolución MINNA N° 199/2020

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación CD Nº 04/2020 ID Nº 378.090

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 15 de abril de 2020 a las 12:00
Para: licitaciones@laindependencia.com.py

Buenos días, por medio del presente me dirijo a usted a fin de comunicar que por Resolución MINNA Nº 199/2020 el llamado de referencia ha sido adjudicado.
Se remite adjunto Resolución MINNA Nº 199/2020
Favor ver la Nota adjunta y dar acuse de recibo

Atentamente.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 199.2020.pdf
260K

NOTA DUOC Nº 144 LA INDEPENDENCIA.pdf
147K

NOTA DUOC N°145 /2020

Asunción, 15 de abril de 2020

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2020
"SEGURO DE VEHICULOS DEL MINNA" ID. 378.090.

Señores
ASEGURADORA TAJY
licitaciones@tajy.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 199/2020 de fecha 13 de abril del 2020, se adjudica el llamado de referencia a la firma: **INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de: Resolución MINNA N° 199/2020

Lic. Carlos Villasboa
Director Interino
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

Comunicación de Adjudicación CD Nº 04/2020 ID Nº 378.090

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 15 de abril de 2020 a las 12:01
Para: licitaciones@tajy.com.py

Buenos días, por medio del presente me dirijo a usted a fin de comunicar que por Resolución MINNA Nº 199/2020 el llamado de referencia ha sido adjudicado.
Se remite adjunto Resolución MINNA Nº 199/2020
Favor ver la Nota adjunta y dar acuse de recibo

Atentamente.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

RESOLUCION N° 199.2020.pdf
260K

NOTA DUOC Nº 145 ASEGURADORA TAJY.pdf
145K